

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

386 *INMOBILIARIA PUVILBO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General de Accionistas de la entidad INMOBILIARIA PUVILBO, S.A. que, con carácter de extraordinaria, se celebrará en el Despacho del Notario Don Juan Barrios Álvarez sito en Madrid (código postal: 28001) calle Velázquez, número 20, 1.º piso, el próximo día 1 de marzo de 2017 en primera convocatoria, a las 11:00 horas de la mañana y en ese mismo lugar y hora el día 2 de marzo de 2017 en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta de venta de local propiedad de la sociedad sito en Madrid, Paseo de la Castellana, número 182 y plazas de garaje anexas, según oferta de compra recibida por ALVATROS EXECUTIVE con fecha 18 de enero de 2017.

Segundo.- Delegación de Facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas para solicitar del órgano de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, todo ello según establece el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo y según el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente, se informa a los señores accionistas el derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que el órgano de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario en la celebración de la Junta General para que asista y levante Acta de la Junta General, según establece el artículo 203 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital vigente.

Madrid, 24 de enero de 2017.- Presidenta del Consejo de Administración, Doña María Ela Villanueva Ibáñez.

ID: A170005584-1